



PONTIFICIUM OPUS A SANCTA INFANTIA



SECRETARIATUS INTERNATIONALIS

## SOLICITUD DE AYUDA EXTRAORDINARIA

### Solicitante

Nombre completo:	
Dirección:	
E-mail:	

### Institución u organismo al cual pertenece el solicitante / su cargo dentro de ella

--

### Diócesis / Circunscripción eclesiástica

Nombre de la Diócesis:	
Administrada por:	

### Objeto de la petición

--

NÚMERO DE NIÑOS **HASTA LOS 14 AÑOS DE EDAD** beneficiarios de la ayuda:

--

### POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE LA INFANCIA

(CAMPO OBLIGATORIO)

¿Está familiarizado con las orientaciones de su Conferencia Nacional para proteger a los niños?

Sí  No

En caso afirmativo, ¿su proyecto sigue estas orientaciones?

Sí  No

En caso negativo, describa cualquier plan que tenga sobre dichas orientaciones y/o para implementarlas.

## PRESENTACIÓN DETALLADA

### Descripción clara y completa del proyecto:

- 1- Quiénes se **responsabilizan** del proyecto?
- 2- **Qué se proponen realizar**: por qué se justifica el proyecto: a qué necesidades de los niños quiere responder? Como contribuirá a la educación cristiana y misionera de los niños? Cómo se proponen realizarlo (etapas, pasos, actividades)? Cómo se mantendrá en el futuro?

### ¿Cómo ha sido su cooperación a la Infancia Misionera el año pasado?

◆ ¿Cómo ha organizado la Infancia Misionera?

◆ Su contribución al Fondo Universal de Solidaridad de la Santa Infancia:

## PRESUPUESTO DEL PROYECTO

Detalle de los costos: ..... ..... ..... ..... ..... ..... .....	En moneda local: ..... ..... ..... ..... ..... .....
---	--

US\$     Euro€

**A. Total de los costos**



**N.B.**

En caso de **construcción**, adjuntar el PRESUPUESTO detallado y copia del plano / bosquejo.  
Excluido los sueldos y los gastos de administración.

## PLAN DE FINANCIACIÓN

**1. Aporte económico local:**

(Contribución local, en dinero o en especies, aproximadamente el 20%,  
 indicado en Dólares/Euro y/o en moneda local)

Importe

.....  
 .....  
 .....

US\$     Euro€

Total



**2. Instituciones a las que se ha pedido ayuda:**

- .....
- .....
- .....

Importe

Sumas concedidas por otras Instituciones de ayuda:

.....  
 .....  
 .....

Sumas prometidas por otras Instituciones:

.....  
 .....  
 .....

US\$     Euro€

**B. Total**



**A-B=C**

US\$     Euro€

**C. Cantidad solicitada a la Santa Infancia:**

**SOLICITUD DE PUBLICACIÓN DE FOTOGRAFÍAS Y COMENTARIOS**

Al Responsable del Proyecto/Solicitante se le pide que envíe fotos y comentarios para su publicación y difusión en el Sitio [www.ppoomm.va](http://www.ppoomm.va), respetando las condiciones de utilización, de las que tuvo pleno conocimiento. El material fotográfico será recogido en conformidad con la ley aplicable y no representará ningún valor artístico ni perseguirá ningún fin comercial o lucrativo. Las fotografías serán la crónica verdadera de lo que se ha logrado gracias a las Obras Misionales Pontificias, para la información de los bienhechores y el conocimiento del público y la población local, para la cual constituirá un testimonio histórico. Las fotografías serán tomadas por el Responsable del Proyecto, que desde ahora renuncia a cualquier tipo de beneficio en favor del Proyecto.

**DECLARACIÓN SOBRE EL RESPETO, POR PARTE DEL PROYECTO, DE LOS PRINCIPIOS DE LAS OBRAS MISIONALES PONTIFICIAS, Y DE LA PROTECCIÓN DE LOS TRABAJADORES**

El Responsable del Proyecto/Solicitante declara que actuará de forma leal y de buena fe en la gestión del Proyecto para el que solicita el subsidio; se compromete a establecer relaciones imparciales, equas y respetuosas con los empleados y proveedores; establecerá condiciones de trabajo seguras y de salubridad en los lugares de trabajo. Declara que asegurará la transparencia en las relaciones, con informaciones comprensibles a los destinatarios, así como la coherencia en la gestión de actividades con los principios de no discriminación en base a nacionalidad, religión, raza, identidad sexual, opiniones políticas, condiciones personales y sociales, respeto de la dignidad humana, moral y ética; respeto de las particularidades de las categorías vulnerables, las mujeres, el interés superior de los niños menores de 18 años, personas con discapacidad; igualdad de oportunidades y respeto por la vida privada, íntima y familiar, el honor y reputación de todos los participantes, especialmente de las categorías vulnerables.

Fecha ..... **Firma del solicitante** .....

Nunciatura Apostólica (firma y sello)	<b>Concepto y aprobación del obispo diocesano</b>
Fecha : .....	Fecha:..... Firma .....

**SUBSIDIO PRECEDENTE RECIBIDO DE ESTA OBRA**

Año:..... Valor .....  ¿Ha enviado el Informe económico y pastoral completo o lo está adjuntando ahora?
---

Devolver a :

**Pontificium Opus a Sancta Infantia**  
Secretariatus Internationalis  
Palazzo di Propaganda Fide  
Via di Propaganda 1/C  
00187 ROMA

Tel. (+39) 06 6988 02 60 Fax 06 6988 02 76

E-MAIL: [posi@ppoomm.va](mailto:posi@ppoomm.va)

**OBSERVACIONES GENERALES**

1. Esta solicitud, **LLENADA DEBIDAMENTE EN CADA UNA DE SUS PARTES**, debe ser aprobada y firmada por el Obispo Diocesano y luego enviada, a través de la Nunciatura Apostólica, al Secretariado General de la Obra Pontificia de la Santa Infancia (Via di Propaganda 1/c, 00187 ROMA), donde deberá llegar **ANTES DEL 15 DE DICIEMBRE**.
2. Todo eventual subsidio será enviado a través de la Nunciatura Apostólica, a quién se le solicitará hacer el correspondiente pago.
3. La ayuda extraordinaria que apruebe el Consejo Superior de las Obras Pontificias Misioneras, normalmente no representa más que una **CONTRIBUCION PARCIAL** de los niños a la realización del proyecto, sin compromiso de renovación para el año siguiente.
4. La suma concedida debe ser utilizada total y únicamente para el proyecto específico para el que se destinado (Can. 1267 § 3).